# DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**I SECCIÓN**

**LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL**




## Normas Generales

**CVE 2320897**

### MINISTERIO DE HACIENDA

### ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN

Núm. RA 289/193/2023 exento.- RM Región Metropolitana, 22 de mayo de 2023.

Vistos:

Lo dispuesto en los artículos 79, 80, 81, 82 y 83 del DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el decreto supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que faculta a los Ministros de Estado firmar "Por orden del Presidente de la República"; el DFL N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda, que Fija texto de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos y adecua disposiciones legales que señala; el artículo 1°, párrafo 1, N° 22, del decreto supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que faculta a los Ministros de Estado firmar "Por orden del Presidente de la República"; el decreto exento N° 38, de fecha 1 de febrero de 2016, del Ministerio de Hacienda; en la Ley N° 21.516, de Presupuestos de ingresos y gastos del Sector Público para el año 2023; el decreto supremo N° 71, de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; las resoluciones TRA N°s. 246/2/2020, de 8 de enero de 2020; 246/3/2020, de 17 de enero de 2020; 246/1/2022, de 5 de enero de 2022, todas del Servicio de Impuestos Internos; en el oficio reservado N° 26 de 16 de mayo de 2023, del Servicio de Impuestos Internos; y en la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

1. Que, a través del oficio reservado N° 26, de 16 de mayo de 2023, del Servicio de Impuestos Internos, propuso un nuevo orden de subrogación para el Cargo de Director del Servicio de Impuestos Internos (en adelante también SII), de acuerdo al artículo 6° inciso 2 del DFL N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda:

- Primera subrogante: Sra. Carolina Fabiola Saravia Morales, cédula nacional de identidad N° 10.325.935-5, Subsdirectora de Fiscalización del SII.
- Segundo subrogante: Sr. Simón Antonio Ramírez Guerra, cédula nacional de identidad N° 12.640.462-K, Subdirector Normativo del SII.
- Tercer subrogante: Sr. Marcelo Cristian Eduardo Freyhoffer Moya, cédula nacional de identidad N° 12.462.933-0, Subdirector Jurídico del SIL

2. Que, este orden de subrogación regirá desde la fecha de emisión del presente decreto exento, por razones de buen servicio, sin esperar la total tramitación del mismo.
3. Que, se deja sin efecto el decreto exento RA N° 289/6/2023, de 18 de enero de 2023, de la Subsecretaría de Hacienda.
4. Que, los antecedentes correspondientes al presente decreto exento se encuentran en el expediente E4837/2023, de la Subsecretaría de Hacienda.

Decreto:

Establécese el siguiente orden de subrogación de:

Cargo de Director Servicio, grado 1° de Escala de Sueldos del DL 3.551, de 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director, de Servicio de Impuestos Internos, Gabinete del Director.




Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Orden de subrogación N° 1, Carolina Fabiola Saravia Morales, RUN N° 10.325.935-5, a contar del 22 de mayo de 2023, quien se desempeña como Subdirector de Departamento de Subdirecciones grado 2° de la planta de Directivos en Servicio de Impuestos Internos.

Cargo de Director Servicio, grado 1° de Escala de Sueldos del DL 3.551, de 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director, de Servicio de Impuestos Internos, Gabinete del Director.

Orden de subrogación N° 2, Simón Antonio Ramírez Guerra, RUN N° 12.640.462-K, a contar del 22 de mayo de 2023, quien se desempeña como Subdirector de Departamento de Subdirecciones grado 2° de la planta de Directivos en Servicio de Impuestos Internos.

Cargo de Director Servicio, grado 1° de Escala de Sueldos del DL 3.551, de 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director, de Servicio de Impuestos Internos, Gabinete del Director.

Orden de subrogación N° 3, Marcelo Cristian Eduardo Freyhoffer Moya, RUN N° 12.462.933-0, a contar del 22 de mayo de 2023, quien se desempeña como Subdirector de Departamento de Subdirecciones grado 2° de la planta de Directivos en Servicio de Impuestos Internos.

Anótese, comuníquese, regístrese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Mario Marcel Cullell.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Heidi Berner Herrera, Subsecretaria de Hacienda.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl